

Razones Financieras

En cumplimiento al artículo 107 numeral III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, expedidas por la CNBV, en relación con la obligación a cargo de los Fondos de Inversión, que deberán dar a conocer la razón financiera que resulte de dividir la sumatoria de todos los costos, comisiones o remuneraciones devengadas o pagadas durante el mes de que se trate, entre los activos netos promedio del propio fondo de inversión durante dicho mes, damos a conocer dicho porcentaje o razón financiera.

septiembre 2026

Clave	%	Clave	%
MONEXM+	1.077%	SURASIA	0.209%
MONEXCP	1.982%	SURVEUR	0.222%
MONEX28	0.987%	SURREAL	0.150%
MONEXG	0.397%	SURUSD	0.128%
MONEXCR	0.348%	VXGUBLP	2.007%
MONXESG	0.385%	VXUDIMP	1.919%
FT-USA1	0.162%	PRINLS1	0.290%
FT-BOND	0.104%	PRINLS2	0.290%
FT-CORP	0.100%	PRINLS3	0.300%
FT-GLOB	0.164%	STERNDQ	0.149%
TEMGBIA	0.152%	STER-OP	0.066%
GMP+	0.152%	VTLS-RF	0.674%
GBMCRE	0.219%	VTLS-RV	0.752%

* Datos al 30 de septiembre de 2026